

45955  
OLV

Guayaquil, 27 de Abril de 2017

Señor  
**GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.**  
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TELESAT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 28 de Noviembre de 2016, resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía, y tuvo el acierto de designar a **GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**, en la persona de su Presidente Ejecutivo, señor Jorge Benito Schwartz Rebinovich, en el cargo de **Liquidador Principal** de la misma, por todo el período que se requiera para fines de Liquidación de la Compañía. Como Liquidador Principal, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y para los fines de la liquidación.

La Compañía **TELESAT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada, el 27 de Noviembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 8 de Enero de 1988; el Cambio de Domicilio de la Compañía a la ciudad de Guayaquil, y la Reforma Integral del Estatuto Social entre otros actos, según Escritura Pública otorgada, el 5 de Septiembre de 1995, ante el Notario XXI del Cantón Guayaquil, Ab. Marco Díaz Casquete, e inscrita el 5 de Marzo de 1996, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; y, la Escritura Pública de Disolución Voluntaria y Anticipada, se otorgó ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alex Barrera Espín, el 5 de Diciembre de 2016, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Marzo de 2017; cuya Resolución de Disolución Voluntaria y Anticipada, fue aprobada por el Subdirector de Disolución, Ab. Luigi de Angelis Soriano, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-17-0000119, de fecha 13 de Enero de 2017.

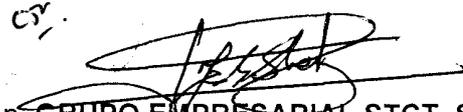
Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

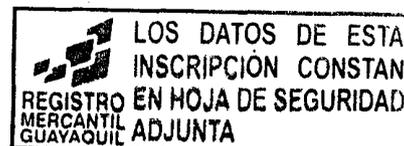
Atentamente,



**DR. Clemente José Vivanco Salvador**  
Secretario ad-hoc.

Por, **GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 1792169151001, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, dejo constancia de mi aceptación en la designación al cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **TELESAT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, y en los términos que anteceden. Guayaquil, 27 de Abril de 2017.

cy.  
  
p. **GRUPO EMPRESARIAL STCT S. A.**  
**Liquidador Principal**  
Sr. Jorge Benito Schwartz Rebinovich  
Presidente Ejecutivo.



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.360  
FECHA DE REPERTORIO:03/may/2017  
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **TELESAT S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**, de fojas 17.859 a 17.863, Registro de Nombramientos número 4.864.

ORDEN: 18360



Guayaquil, 04 de mayo de 2017

**Ab. Marissa Penola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0064772

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUAYASQUE

13 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JMM